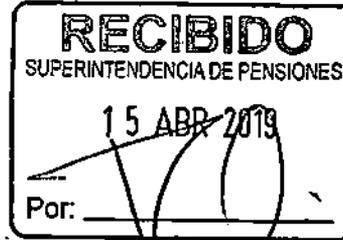


Inclusión

afp|Atlántico

2445



15 de abril de 2019

Señor
Ramón E. Contreras Genao
SUPERINTENDENTE DE PENSIONES (SIPEN)
Ave. México No. 30
Sector Gazcue
Ciudad

Asunto: Remisión copia Acta Asamblea Ordinaria y EEFF a diciembre 2018.

Entrega Vía Mensajero

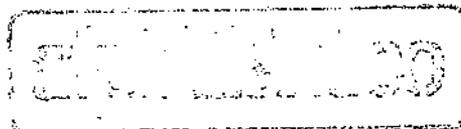
Estimado señor Superintendente:

Cortésmente le saludamos a la vez que, en cumplimiento con la normativa vigente, tenemos a bien remitirle copia del Acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el pasado 09 de abril del presente año, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo; Estados Financieros Auditados correspondientes al período fiscal 2018 (01/01 al 31/12/2018), Carta de Gerencia, Informe del Comisario de Cuentas; conjuntamente con un ejemplar certificado del diario El Caribe, con la publicación requerida.

Sin otro particular nos despedimos cordialmente

Atentamente,

Jorge Alonso Hernández
Director Ejecutivo
ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES ATLANTICO,
(AFP ATLANTICO), S.A.





**FONDO DE PENSIONES T-1 DE
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES ATLANTICO, S. A.
(AFP ATLANTICO)**

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

Al 31 de marzo del año 2019

NOTA 1 – ASPECTOS LEGALES DEL FONDO

Administradora de Fondos de Pensiones Atlántico, S. A.

El Fondo de Pensiones Atlántico, es un fondo administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Atlántico - AFP Atlántico S.A, la cual es una empresa debidamente constituida el 22 de junio del año 2015, bajo las leyes de la República Dominicana, con el objeto de administrar fondos de pensiones según lo establecido en la Ley No. 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social.

Esta Administradora está registrada en la Cámara de Comercio y Producción de la República Dominicana bajo el RNC No. 1-31-29749-8 con el No. de registro 117252.

AFP Atlántico recibió la autorización para el inicio de sus operaciones como administradora de fondos de pensiones en fecha 5 de noviembre del año 2015, mediante la Resolución No. 371-15 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

Está domiciliada en la Calle Embajador No. 65, Plaza Comercial Embajador II, Local 201, Bella Vista, Santo Domingo, D. N., República Dominicana.

Fondo de Pensiones T-1 de AFP Atlántico, S. A.

El objetivo del Fondo de Pensiones T-1, es administrar los recursos de los afiliados a través de su gestión de cuentas de capitalización individual, para otorgar una rentabilidad al afiliado que le permita optar por un retiro digno.

NOTA 2 – PRINCIPIOS CONTABLES

1. Resumen de Criterios Contables Aplicados:

a) Generales

Los estados financieros - base regulada del Fondo T-1 AFP Atlántico, S. A., al 31 de marzo del 2019, han sido preparados de acuerdo a las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana y en base a los principios y normas contables generalmente aceptados.

b) Período cubierto por los Estados Financieros

Los estados financieros - base regulada presentada corresponden al periodo del 1ero. de enero al 31 de marzo del 2019.

c) Valoración de Inversiones

De acuerdo a la Ley 87-01, la Ley 188-07 y sus normas complementarias, los recursos del Fondo de Pensiones deberán ser invertidos exclusivamente en instrumentos financieros elegibles y transados en los mercados autorizados. Los tipos de instrumentos financieros elegibles, establecidos por la Ley 87-01 para invertir los recursos de los Fondos de Pensiones, son los siguientes:

- a) Depósitos a plazo y títulos emitidos por las instituciones bancarias, el Banco Central de la República Dominicana, el Banco Nacional de las Exportaciones (BANDEX), el Instituto Nacional de la Vivienda (INVI) y las asociaciones de ahorros y préstamos reguladas y acreditadas;
- b) Letras o cédulas hipotecarias emitidas por las instituciones bancarias, el Banco Central de la República Dominicana, el Banco Nacional de las Exportaciones (BANDEX), el Instituto Nacional de la Vivienda (INVI) y por las asociaciones de ahorros y préstamos reguladas y acreditadas;
- c) Títulos de deudas de empresas públicas y privadas;
- d) Acciones de oferta pública;
- e) Títulos de créditos, deudas y valores emitidos o garantizados por estados extranjeros, bancos centrales, empresas y entidades bancarias extranjeras o internacionales, transadas diariamente en los mercados internacionales y que cumplan con las características que señalen las normas complementarias.
- f) Títulos y valores emitidos por el Banco Nacional de las Exportaciones (BANDEX), para el desarrollo de un mercado secundario de hipotecas;
- g) Fondos para el desarrollo del sector vivienda;

- h) Cualquier otro instrumento aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), previa ponderación y recomendación de la Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión.
- i) Títulos de deuda emitidos por Organismos Multilaterales siguientes: Banco Mundial (BM); Banco Interamericano de Desarrollo (BID); International Financial Corporation (IFC); Fondo Monetario Internacional (FMI) y Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Corporación Andina de Fomento (CAF); Banco Asiático de Desarrollo (BASD); Banco Caribeño de Desarrollo (CDB); y Banco Europeo de la Inversión (BEI); de los cuales la República Dominicana es miembro, transados en el mercado local para financiar proyectos exclusivamente en la República Dominicana. Estos proyectos tendrán que ser garantizados por el Organismo Multilateral correspondiente;
- j) Títulos y/o Valores emitidos y/o garantizados por el Estado Dominicano, en moneda local y extranjera;
- k) Cuotas de fondos cerrados de inversión y cuotas de fondos mutuos o abiertos;
- l) Valores emitidos por fideicomisos de oferta pública;
- m) Valores titularizados originados en procesos de titularización de carteras de créditos hipotecarios.

Las inversiones con los recursos del Fondo en los valores antes indicados, se rigen por los límites máximos de inversión para cada tipo de instrumento financiero y por emisor, establecidos por la Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión.

Valoración de las Inversiones del Fondo de Pensiones T-1 de AFP Atlántico

La valoración de las inversiones mantenidas por el Fondo de Pensiones T-1 de AFP Atlántico se realiza diariamente en Moneda Nacional a precios de mercado, de acuerdo a las transacciones observadas en los distintos mercados autorizados.

d) Patrimonio del Fondo de Pensiones

El Fondo de Pensiones T-1 de AFP Atlántico es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de AFP Atlántico, el mismo está constituido por los aportes recaudados correspondientes a las Cuentas de Capitalización Individual, por concepto de aportes obligatorios y voluntarios sobre las remuneraciones de los afiliados al Fondo de Pensiones T-1 de AFP Atlántico, de las rentabilidades de las inversiones realizadas con dichos recursos.

De los valores indicados precedentemente se deducen la comisión anual complementaria fijada por AFP Atlántico, las pensiones y otros beneficios que hubieren sido otorgados a los afiliados, de conformidad con la Ley 87-01 y sus normas complementarias.

Los valores destinados a las Cuentas Capitalización Individual son abonados en estas, expresándolos en cuotas de igual valor y en pesos dominicanos.

NOTA 3 – CAMBIOS CONTABLES

El fondo de pensiones no posee cambios en su estructura contable, basando el registro de sus operaciones en las normas emitidas por la Superintendencia de Pensiones y los Principios Contables generalmente aceptados.

CTA 5 – DIVERSIFICACIÓN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

Al 31 de marzo del 2019, la cartera de inversiones del Fondo de Pensiones T-1 de AFP Atlántico, S. A., se compone de la siguiente forma

EMISOR	TIPO DE INSTRUMENTO	MONTO	% DEL TOTAL FONDO
<u>INVERSION EN SECTOR PUBLICO</u>		<u>2,719,603,680.64</u>	<u>78.45%</u>
<u>Gobierno Central</u> Ministerio de Hacienda	Bonos	1,236,030,181.79	35.65%
<u>Sector Descentralizado</u> Banco Central de la República Dominicana Banco Central de la República Dominicana	Otros títulos de Deuda Notas de Renta Fija	1,483,573,498.85 896,131,303.33 587,442,195.52	42.80% 25.85% 16.95%
<u>INVERSIONES EN ENTIDADES DE INTERMEDIACION FINANCIERA</u>		<u>341,040,124.43</u>	<u>9.84%</u>
<u>Bancos Múltiples</u> Banco BDI Banco BHD León Banco BHD León Banco Caribe Banco Caribe Banco Múltiple VIMENCA Banco Popular	Certificados de Depósito Bonos Certificados de Depósito Bonos Certificados de Depósito Certificados de Depósito Bonos	184,722,675.57 85,933,881.97 2,027,3206.4 7,590,303.72 33,110,997.74 1,000,065.08 2,230,277.75 24,635,659.18	5.33% 2.48% 0.58% 0.22% 0.96% 0.03% 0.06% 0.71%

EMISOR	TIPO DE INSTRUMENTO	MONTO	% DEL TOTAL FONDO
Banco Santa Cruz	Certificados de Depósito	9,948,283.73	0.29%
<u>Bancos de Ahorro y Crédito</u>		115,994,335.27	3.35%
Banco de Ahorro y Crédito CONFISA	Bonos	17,858,716.28	0.52%
Banco de Ahorro y Crédito del Caribe	Bonos	22,069,481.06	0.64%
Banco de Ahorro y Crédito FONDESA	Bonos	4,926,053.13	1.42%
Motor Crédito	Bonos	26,805,606.63	0.77%
<u>Asociaciones de Ahorro y Préstamos</u>		40,323,113.59	1.16%
Asociación La Nacional de Ahorro y Préstamos	Certificados de Depósito	32,261,204.25	0.93%
Asociación La Vega Real de Ahorro y Préstamos	Bonos	5,010,349.95	0.14%
Asociación La Vega Real de Ahorro y Préstamos	Certificados de Depósito	3,051,559.39	0.09%
<u>INVERSIONES EN EMPRESAS DEL PAIS</u>		<u>406,070,629.72</u>	<u>11.72%</u>
<u>Empresas Privadas</u>		406,070,629.72	11.72%
Alpha Sociedad de Valores	Bonos	26,383,648.35	0.76%
Consortio Minero Dominicano (PANAM)	Bonos	213,477,757.73	6.16%
EGE Haina	Bonos	88,275,275.51	2.55%
Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.	Bonos	71,020,814.40	2.05%
United Capital	Bonos	6,913,133.73	0.20%
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES		<u>3,466,714,434.79</u>	<u>100.00%</u>

NOTA 6 –CUSTODIA DE LA CARTERA DE INVERSIONES

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 101 de la Ley 87-01, la AFP debe mantener en el Banco Central de la República Dominicana los instrumentos financieros equivalentes a por lo menos el 95% del valor invertido del Fondo de Pensiones.

Dando cumplimiento al citado requerimiento, al 31 de marzo del 2019, AFP Atlántico mantenía en custodia del Banco Central de la República Dominicana un valor de

RD\$3,463,313,545.00 equivalente al 99.90% del total de las inversiones del Fondo a esta fecha.

NOTA 7- EXCESO DE INVERSION

Corresponde al monto de las inversiones del Fondo de Pensiones valorizadas a la fecha del informe según las resoluciones vigentes, que excedan los límites de diversificación establecidos.

El exceso de inversión se encuentra contabilizado en la cuenta de Activos del Fondo de Pensiones “Exceso de Inversión”, el saldo de esta cuenta al 31 de marzo del 2019 es de 0.00

NOTA 8 – CARGOS BANCARIOS POR COBRAR – AFP ATLÁNTICO

Registra las cuentas por cobrar del Fondo de Pensiones T-1 a su administradora, por los cargos bancarios efectuados en las cuentas corrientes que mantiene el Fondo y por los aportes regularizadores que ésta deba realizar, de acuerdo a las resoluciones vigentes.

Al 31 de marzo del 2019, el saldo de esta cuenta es RD\$0.00

NOTA 09 - RECAUDACION EN DEFECTO POR COBRAR –TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

El saldo de esta cuenta al 31 de marzo del 2019 es RD\$0.00.

NOTA 10 – CARGOS BANCARIOS POR PAGAR– AFP ATLÁNTICO

A la fecha de presentación el saldo de esta cuenta es de RD\$1,077.36

NOTA 11 – COMISIÓN ANUAL COMPLEMENTARIA POR PAGAR – AFP

Corresponde a la comisión anual complementaria devengada en favor de la Administradora de Fondos de Pensiones Atlántico, de conformidad con la normativa vigente, que al cierre del periodo permanecen pendientes de cobro.

AFP Atlántico cobra una Comisión Anual Complementaria de un 25% de los rendimientos obtenidos por encima de la tasa promedio de los bancos comerciales, la cual es publicada diariamente por el Banco Central de la República Dominicana.

Al 31 de marzo del 2019, el Fondo de Pensiones T-1 de AFP Atlántico posee un el saldo en esta cuenta de RD\$4,961,610.00

NOTA 12- BENEFICIOS POR PAGAR AFILIADOS INGRESO TARDIO

Al 31 de marzo del 2019 esta cuenta presenta balance RD\$0.00

NOTA 13- MONTOS CONSTITUTIVOS POR PAGAR – COMPAÑÍA DE SEGUROS

Al 31 de marzo del 2019 cuenta presenta balance RD\$0.00.

NOTA 14 – RECAUDACION EN DEFECTO POR PAGAR – TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Al 31 de marzo del 2019 esta cuenta presenta balance RD\$0.00.

NOTA 15 – PATRIMONIO

El Patrimonio del Fondo de Pensiones se encuentra conformado por cuentas y sub-cuentas, presentando el desglose siguiente al 31 de marzo del 2019.

Grupos	Cuentas	Cuotas	RDS	%
3.2.1.01	CCI Régimen Contributivo	23,488,657.12699300	3,428,406,063.91	99%
3.4.1.01	Garantía de Rentabilidad	233,426.29016930	34,070,917.87	1%
	Total Patrimonio	23,722,083.41716230	3,462,476,981.78	100.00%

Los saldos de las citadas cuentas y sub-cuentas corresponden a los conceptos siguientes:

RECAUDACION EN PROCESO DE ACREDITACION EN CCI

Corresponde a la recaudación destinada al Patrimonio del Fondo de Pensiones para la cual se dispone de la totalidad de su documentación conciliada y que a la fecha de cierre de los ejercicios no ha sido imputada a las Cuentas de Capitalización Individual

CCI RÉGIMEN CONTRIBUTIVO

Representa el saldo de todas las Cuentas de Capitalización Individual propiedad de los afiliados a AFP Atlántico, expresados en cuotas y Moneda Nacional equivalentes. Estas CCI incluyen aportes y rentabilidad ganada por las inversiones realizadas.

El número total de Cuentas de Capitalización Individual determinadas al 31 de marzo del 2019 asciende a 38,281.

Aportes Obligatorios

Corresponde a los aportes del 9.97% del salario cotizante realizado por los afiliados, hasta un máximo de 20 salarios mínimos.

Aportes Voluntarios Ordinarios

Corresponde a los montos del salario cotizante que los afiliados pagan periódicamente y en forma voluntaria a través de su empleador, con destino a su Cuenta de Capitalización Individual, en forma adicional a su Aporte Obligatorio.

Trasposos Desde Otras AFP

Corresponde al monto total en Moneda Nacional recibido desde otras AFP, por trasposos de saldos de Cuentas de Capitalización Individual de afiliados que optaron por trasposarse de AFP.

Otra Recaudación a CCI

Corresponde a otros aportes en Cuentas de Capitalización Individual realizados de conformidad con la normativa vigente en cada período.

GARANTÍA RENTABILIDAD

Corresponde a los recursos mantenidos por la AFP para financiar eventuales rentabilidades del Fondo de Pensiones por debajo de la rentabilidad mínima establecida por Ley, que no sean financiadas por la Reserva de Fluctuación de Rentabilidad. Representa el uno por ciento (1.0%) del valor del Fondo.

Resultado Neto del Fondo

Registra las distintas partidas de resultados que afectan al Fondo de Pensiones y su posterior distribución en todas las demás cuentas patrimoniales, según el saldo en cuotas que registren. No registra saldo, ya que diariamente deben distribuirse los resultados obtenidos entre todas las cuentas del patrimonio del Fondo.

NOTA 16 – VALOR CUOTA

Corresponde al valor del patrimonio neto dividido entre el número de cuotas emitidas.

El valor cuota al 31 de marzo del 2019 es de 145.96007108

NOTA 17- HECHOS POSTERIORES

Al 31 de marzo del 2019 no se presentan hechos posteriores que tengan relación con el Fondo de Pensiones.

NOTA 18- HECHOS RELEVANTES

AFP Atlántico no presenta hechos relevantes dentro del periodo que abarcan los estados financieros presentados al 31 de marzo del 2019.

NOTA 1 - CONSTITUCION Y OBJETIVO DE LA SOCIEDAD

AFP Atlántico, S. A. fue constituida en fecha 10 de junio del año 2015 según las leyes de la República Dominicana bajo las especificaciones establecidas en la ley 87-01, la cual crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social; con el objetivo exclusivo de administrar planes de pensiones y retiros obligatorios y voluntarios de los afiliados al sistema.

Al 31 de marzo del año 2019, su accionista principal es la entidad Castillo Holding Company organización constituida bajo las leyes de Panamá debidamente inscrita en la sección mercantil del Registro Público bajo el No. 815581, e inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes de República Dominicana bajo el No. 1-31-29215-1 como empresa extranjera, con domicilio social establecido en la avenida Winston Churchill No. 1099, Piantini, Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana.

Actualmente sólo administra los fondos de pensiones que funcionan bajo el marco de la Ley No.87-01, y es regulada por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

NOTA 2- ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD

AFP Atlántico, S.A. fue autorizada por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana a iniciar sus operaciones en fecha 05 de noviembre del año 2015, mediante la Resolución No.371-15

NOTA 3 – PRINCIPIOS COMTABLES

Las cifras de los estados financieros han sido presentadas de acuerdo a las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, y en los aspectos no previstos por dichas disposiciones, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Existe diferencias entre las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana y las de las Normas Internacionales de Información Financiera:

- La Superintendencia de Pensiones permitió, que las erogaciones efectuadas en la etapa pre-operativa sean capitalizadas y amortizadas en cinco años, acogiéndonos a la resolución 06-02; de acuerdo a las NIIF, estas debieron ser registradas en gastos al momento de su realización.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2019**

- La Superintendencia de Pensiones requiere que las inversiones sean clasificadas como tal, independientemente del vencimiento de éstas. Las NIIF establecen que, cuando sean instrumentos de alta liquidez y su vencimiento sea de 90 días o menos, las mismas sean clasificadas como equivalentes de efectivo;
- La Superintendencia de Pensiones estableció que los saldos en moneda extranjera se registren a la tasa promedio de compra en efectivo de la banca comercial publicada por el Banco Central de la República Dominicana; sin embargo, las NIIF establecen que sean registrados a la última tasa que se tuvo acceso;

- **Valoración de Activos y Pasivos en Moneda Extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera, se presentan en moneda local a la tasa de cambio vigente en la fecha de preparación de los estados financieros.

- **Valoración de los Bienes de Uso y Método de Depreciación**

Los Activos Fijos: Mobiliario, equipos y mejoras se registran al costo y la depreciación se realiza a través del método de Línea Recta, estimándose los años de vida útil del bien.

- **Registro de Gastos Diferidos y Método de Amortización**

Los gastos diferidos están compuestos por los gastos pre-operativos autorizados por la Superintendencia de Pensiones, mediante lo contemplado en la Resolución No.06-02, así como por los costos de softwares adquiridos; las erogaciones realizadas por estos conceptos se amortizan en cinco años, registrando mensualmente en cuentas de gastos la proporción correspondiente.

NOTA 4.- COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS

4.1 Efectivo

Está constituido por el fondo de caja chica por total de los fondos en caja RD\$35,000.00

4.2 Cuentas Corrientes Instituciones Financieras

La composición del saldo de este rubro se detalla:

Detalle	Saldo RD\$
Cuenta BHD León Seguro de Vida RD\$	14,125
Cuenta BHD León Comisiones RD\$	6,776
Cuenta Banco Caribe Beneficios RD\$	61
Cuenta Banco Atlántico Operaciones RD\$	12,755
Cuenta Banco Caribe Operaciones RD\$	68
Cuenta BHD León Operaciones RD\$	1,146
Cuenta Fihogar Operaciones RD\$	10,889
Cuenta Bancamerica Operaciones RD\$	9,041
Total Cuentas Corrientes	54,861

4.3 Cuentas por Cobrar Fondos de Pensiones

Al 31 de marzo 2019 el saldo presentado por esta cuenta es RD\$4,961,610.00

4.4 Se presenta un saldo por cobrar a la Tesorería de RD\$49,178.00

4.5 Otras Cuentas por Cobrar

El detalle de las Otras Cuentas por Cobrar al 31 de marzo 2019, es el siguiente:

Detalle	Saldo RDS
Cuentas por Cobrar Funcionarios	33,226
Cuentas por Cobrar Empleados	234,975
Adelantos en RD\$	1,284,765
Viáticos por Liquidar	2,445,000
Otras C x C	1,650,363
Total	5,648,329

4.6 Garantía de Rentabilidad

Al 31 de marzo de 2019 existe un balance de RD\$34,070,918.00 el cual representa el valor aportado por AFP Atlántico al Fondo de Pensiones tipo T-1 por este concepto, más los rendimientos obtenidos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2019**

4.7 Activos Fijos

Al 31 de marzo de 2019 el detalle de los activos fijos de AFP Atlántico es como sigue:

Detalle	Costo	Depreciación Acumulada	Saldo Neto RDS
Mobiliarios y Equipos	6,713,795	-3,749,167	2,964,628
Mejoras-Propiedades Arrendadas -En Proceso		0	0
Mejoras-Propiedades Arrendadas	2,605,025	-1,339,097	1,265,928
Total	9,318,820	-5,088,264	4,230,556

4.8 Pagos Anticipados

Al 31 de marzo del año 2019, esta cuenta presenta un saldo de RD\$6,192,884.00 el cual se detalla como sigue:

Detalle	Saldo RDS
Seguros Pagados por Anticipado	22,694
Impuesto Pagado por Anticipado	740,398
Dominio de Internet	26,714
Suscripciones	103,615
Avance Desarrollo Unisigma	1,958,606
Avance Softcorp	11,817
Avance Desarrollo Sysde	3,329,040
Total	6,192,884

4.9 Impuesto Sobre la Renta Diferido.

A la fecha presentada, el saldo de esta cuenta es de RD\$664,737.00

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2019**

4.10 Gastos Diferidos

El detalle de los gastos diferidos al 31 de marzo del 2019 es el siguiente:

Gastos Diferidos	Saldo RDS
Sueldos y Comisiones	2,829,102
Viaticos y Dietas	197,061
Reclutamiento y Capacitación	230,917
Uniformes	3,375
Publicidad y Promoción	911,238
Papelería	594,657
Asesorías	2,785,356
Entrenamiento y Capacitación	236,476
Alquileres de Oficinas	652,818
Servicios de Computación -Internet	665,097
Mantenimiento de Edificios	188,108
Traslados y Comunicaciones	131,531
Aportes del Empleador	417,184
Otros Gastos Diferibles	1,201,894
Amortización Acumulada de Gastos Preoperativos	-6,539,936
Software	32,723,311
Licencias	3,206,202
Amortización Acumulada de Software	-22,241,733
Total	18,192,657

4.11 Bienes Diversos

El detalle de los bienes diversos de AFP Atlántico al 31 de marzo 2019 corresponde a:

Detalle	Saldo RDS
Depósitos Y Fianzas Energía Eléctrica	5,190
Depósitos Y Fianzas Alquiler de Locales	271,915
Depósitos Y Fianzas Alquiler de Parqueos	35,000
Depósito Alquiler de Equipos	18,000
Total	330,105

4.12 Comisión Anual Complementaria por Pagar –Fondo de Pensiones

Esta cuenta presenta al 31 de marzo de 2019, un monto de RD\$0.00

Al 31 de marzo 2019 la Cta. Seguro de Vida presenta un saldo de RD\$32,393.00 monto correspondiente a seguros de vida pendiente de transferir a la Compañía de Seguros.

4.13 Cuentas Por pagar Empresas Relacionadas

Al 31 de marzo del 2019, AFP Atlántico adeuda a General de Seguros la suma de RD\$625,268.00 correspondiente a descuentos realizados a empleados por pólizas de seguros.

4.14. Financiamientos Obtenidos

Al 31 de marzo del 2019, esta cuenta presenta un saldo de RD\$20,000,000.00, correspondiente a préstamo sostenido con Bancamérica.

4.15 Cotizaciones al Sistema Dominicano de Seguridad Social

AFP Atlántico presenta 31 de marzo 2019, un saldo de RD\$444,791.00 en el rubro Cotizaciones al Sistema Dominicano de Seguridad Social, correspondiente a pensiones y seguro de accidentes del personal, según lo establecido en la Ley No. 87-01.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO 2019

4.16 Acreedores Diversos

El saldo presentado por AFP Atlántico al 31 de marzo del 2019 en este grupo, corresponde a compromisos sostenidos según detallamos:

Acreedores Diversos

Detalle	Saldo RDS
Skagen, S. R. L.	139,879
Lord Sings	24,544
OD Dominicana Corp.	90,334
SDI Servicios P/Impresora	70,692
Decointer, S.A.	38,648
Datascape Solutions	6,372
Compañía Dominicana de Telefonos	117,009
Unipago	352,701
Excello Technology	361,151
Desuco	3,478
Lomus	66,905
Cevaldom	360,105
Transporte Ras	3,900
Inversiones Sol de Mayo	18,575
Softcorp Solutions, SRL	88,500
Otras Cuentas Por Pagar	51,777
Grupo Toliara, SRL	37,829
Sunix Petroleum SRL	288,100
Tallados Café	19,564
Rafael Almonte Refrigeraciones	8,969
Data Crédito	5,443
Caltec Scoring Technologies	5,237
Synapmet	8,788
Zapata Duran & Asociados, SRL	2,900
PS Promo & Serv.	33,040
Alcaldía del Distrito Nacional	6,405
Soluciones de Oficina Díaz	2,985
Decointer, S.A. (US\$5,654.12* 50.44)	285,194
Kio Dominicana (US\$16,528.26* 50.44)	833,685
Columbus (US\$8,736.00 * 50.44)	440,644
Datascape Solutions (US\$592.83 * 50.44)	29,902
Multicomputos (US\$-343.53 * 50.44)	-15,154
Nap del Caribe (US\$3,672.11 * 50.44)	185,221

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2019**

Acreeedores Diversos

Detalle	Saldo RDS
Distribuidora Universal (US\$9,665.90 * 50.44)	487,548
GBM (US\$634.81 * 50.44)	32,020
Box IT (US\$292.89 * 50.44)	14,773
Deadlock Solutions (US\$1,062.00 * 50.44)	53,567
SG System US\$ (US\$51,542.93*50.44)	2,599,825
Epic Center (US\$26.96*50.44)	1,360
Softcorp (US\$76.70 * 50.44)	3,869
Ney Fernando Caccavelli (US\$1,350.00 * 50.44)	68,094
Nassim Alemy (US\$1,000.00 * 50.44)	50,440

Detalle	Saldo RDS
Impuesto por Pagar por Cuenta de la AFP Retribución Complementaria	26,037
Impuesto por pagar -Anticipo	44,608
Impuesto por pagar -ITBIS	184,889
Impuestos Retenidos al Personal por pagar	188,290
ITBIS Retenido a Tercero Por Pagar	28,355
Impuestos Retenidos a Terceros por Pagar Otras Rentas	283
Remuneraciones Por Pagar	274,886
Otros acreedores	348,474
Total	8,380,641

4.17 Impuesto Sobre la Renta Diferido

Al 31 de marzo del 2019, la cuenta de Impuesto diferido presenta un saldo de RD\$66,859.00.

4.18 Provisiones

Un detalle de este renglón es como sigue:

Detalle	Saldo RDS
Provisión Para Vacaciones	137,295
Provisión Salario Navideño	504,833
Provisión Gasto de Alquiler	324,343
Provisión Impuesto INFOTEP	23,666
Total	990,137

4.19 Pasivo a Largo Plazo

El saldo de RD\$1,739,814.00 Presentado al 31 de marzo del 2019 en el rubro de Pasivos a Largo Plazo, corresponde en su totalidad a la deuda sostenida con el Proveedor Sysde Pensión, por la adquisición del Software.

4.20 Ingresos Operacionales

El detalle de este grupo es como sigue:

Detalle	Saldo RDS
Comisión Mensual Administrativa Fondo T-1	4,615,823
Comisión Anual Complementaria Fondo T-1	7,545,531
Intereses Por Retrasos	2,007
Total	12,163,361

4.21 Ingresos Financieros

Al 31 de marzo del 2019 los Ingresos Financieros se detallan:

Detalle	Saldo RDS
Intereses Sobre Saldos en Cuentas Corrientes	9,459
Rendimiento Garantía de Rentabilidad	738,654
Ganancia por variación en Tipos de Cambio	19,253
Total	767,366

4.22 Ingresos Extraordinarios

A la fecha de presentación el saldo de esta cuenta está compuesto por el siguiente detalle:

Detalle	Saldo RDS
Utilidad por Venta de Activos	11,178
Otros Ingreso Acuerdo General de Seguros	2,050,542
Total	2,061,720

4.23 Gastos Operacionales

Al 31 de marzo del 2019 los gastos operacionales de la Administradora se detallan:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2019**

424. Gastos de Personal

Detalle	Saldo RDS
Sueldos, comisiones, dietas, viáticos y otras prestaciones del personal de Ventas	4,851,790
Sueldos, comisiones, dietas, viáticos y otras prestaciones del personal administrativo	6,081,097
Total	10,932,887

4.25 Gastos Servicios Externos.

El detalle de los gastos por servicios externos al 31 de marzo 2019 es el siguiente:

Detalle	Saldo RDS
Custodia Cevaldom	187,042
Unipago	473,396
Servicios de Computación AFP	1,431,975
Servicios de Limpieza	12,643
Servicio Distribución Estado de Cuenta	536,006
Consejo de Directores	50,412
Otros Servicios Externo Serv. De Transporte	6,875
Otros Servicios Externo -Otros	31,972
Total	2,730,321

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2019**

4.26 GASTOS GENERALES

El detalle de los gastos generales al 31 de marzo del 2019 es el siguiente:

Detalle	Saldo RDS
Combustible y Lubricantes	130,631.00
Telecomunicaciones Renta por Servicios	353,090.93
Telecomunicaciones Internet	234,011.23
Otros Gastos de Traslado - Dietas y Viaticos	4,789.66
Seguros Sobre Activos f. Excepto Eq. Transp.	7,564.57
Mantenimiento de Edificios	155,836.08
Energía Eléctrica	91,115.57
Arrendamiento de Inmuebles	569,207.00
Arrendamiento de Equipos	357,657.83
Depreciación Mobiliario y equipos	118,975.00
Depreciación de Hardware	198,040.68
Depreciación Mejoras en Propiedades Arrendadas	130,251.27
Depreciación Otros Activos	20,069.97
Provisión Arrendamiento de Inmueble	285,193.81
Provisión Arrendamiento Mantenimiento de Edificio	39,149.05
Amortización Sueldos y Comisiones	140,205.12
Amortización Viáticos y Dietas	9,853.05
Amortización Reclutamiento y Capacitación	11,545.83
Amortización Uniformes	168.75
Amortización Publicidad y Promoción	45,561.87
Amortización Papelería	29,732.85
Amortización Asesorías	139,267.77
Amortización Entrenamiento y Capacitación	11,823.73
Amortización Alquileres de Oficinas	32,640.93
Amortización Servicios de Computación - Internet	33,254.88
Amortización Mantenimiento de Edificios	9,405.42
Amortización Traslados y Comunicaciones	6,576.57
Amortización Aportes del Empleador	20,859.18
Amortización Otros Gastos Diferibles	61,344.66
Amortización Software	1,922,191.47
Papelería Útiles y Otros	190,764.48
Publicidad y Promoción	6,405.00
Otros Impuestos y tasas	400,950.00
Total	5,768,135

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2019****4.27 – GASTOS FINANCIEROS**

Al 31 de marzo del 2019 el detalle de gastos financieros es como sigue:

Detalle	Saldo RDS
Intereses por Financiamiento Otras Inst. Financieras	562,388.63
Pérdida por Variación en Tipos de Cambio	54,271.83
Comisiones Bancarias Relacionadas	1,311.55
Comisiones Bancarias no Relacionadas	160,440.22
Comisiones Bancarias Fondo Tipo-1	15,900.00
Total	794,312

NOTA 5 - MONEDAS EXTRANJERAS

Los estados financieros están presentados en pesos dominicanos. Los activos y pasivos en moneda extranjera, se convierten según la tasa de cambio vigente a la fecha de los estados financieros; y los ingresos y gastos se registran a la tasa de cambio vigente al momento de cada transacción. Las diferencias resultantes se registran como ganancia o pérdida cambiaria, según corresponda, como otros ingresos u otros gastos en el estado de resultados. Al 31 de marzo del 2019 la tasa de cambio para el dólar estadounidense e RD\$50.44

NOTA 6- CAPITAL SOCIAL

AFP Atlántico tiene un capital autorizado de RD\$150,000, 000.00 (de acciones comunes con un valor nominal de RD\$100.00 cada una), el capital suscrito y pagado es de RD\$139,914,000.00 y tiene un aporte de capital pendiente de suscripción por RD\$8,800,259.00

7 – NOTA RESULTADOS EXTRAORDINARIOS Y DE EJERCICIO ANTERIORES

Al 31 de marzo del 2019, AFP Atlántico presenta una pérdida de RD\$106,563,326.00 de los cuales RD\$101,330,118.00 corresponden a pérdida del cierre realizado al 31 de diciembre del 2018 y RD\$5,233,208.00 a pérdida generada en el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 marzo 2019.

NOTA 8 - RESERVAS

A la fecha de presentación, AFP Atlántico no ha constituido la reserva obligatoria establecida en el artículo No. 47 de la Ley General de Sociedades Comerciales de la República Dominicana por no haber obtenido beneficios sobre los cuales constituir dichas reservas.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2019**

NOTA 9- BIENES DE RESPONSABILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de marzo del 2019 AFP Atlántico no tiene bienes de responsabilidad restringida a excepción de la Garantía de Rentabilidad, la cual solo podría ser liquidada en el caso que excediera el 1% del patrimonio de Fondo administrado.

NOTA 10- OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

Al 31 de marzo del 2019 en AFP Atlántico no existen hechos Importantes a ser revelados.

NOTA 11- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

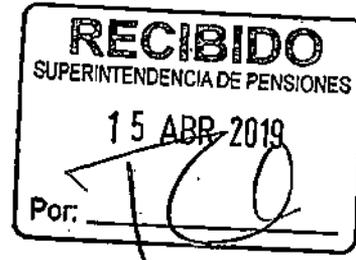
Al 31 de marzo del 2019 AFP Atlántico no presenta hechos relevantes posteriores al cierre.

afp|Atlántico

2444

15 de abril del 2019

Señor
Ramón E. Contreras Genao
SUPERINTENDENTE DE PENSIONES (SIPEN)
Ave. México No. 30
Sector Gazcue
Ciudad



Atención: Dirección de Control Operativo
Sr. Franklin E. Díaz C.

Asunto: Notas a los Estados Financieros AFP Atlántico, S. A. y Notas a los Estados Financieros Fondo de Pensiones T-1 AFP Atlántico, S. A.; correspondientes al mes de marzo 2019.

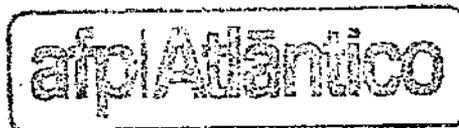
Estimado señor Superintendente

Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. 27-03 en su Sección B Capítulo número IV y lo establecido en la Resolución No. 28-03 en su Sección B Capítulo V; sobre los Manuales de Cuentas para las Administradoras y los Fondos de Pensiones; favor encontrar adjunto, las Notas a los Estados Financieros de AFP Atlántico, S. A y Fondos de Pensiones Atlántico, S. A, correspondientes al mes de marzo del 2019.

Sin otro particular y agradeciendo su atención a la presente,

Muy atentamente,

Jorge Alfonso Hernández
Director Ejecutivo
ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES ATLANTICO,
(AFP ATLANTICO), S.A.



Estados Financieros Auditados

FONDO DE PENSIONES T-1
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES ATLÁNTICO, S. A. (AFP
ATLANTICO)

31 de diciembre de 2018 y 2017

Informe de los Auditores Independientes.....	1
Balances Generales	4
Estados de Cambios en el Patrimonio	7
Estados de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros.....	9-19



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración de
**Fondo de Pensiones T-1 de la Administradora de Fondos de
Pensiones Atlántico, S. A. (AFP Atlántico)**
Santo Domingo, República Dominicana

Opinión

Hemos auditado los estados financieros - base regulada- del **Fondo de Pensiones T-1** de la **Administradora de Fondos de Pensiones Atlántico, S. A. (AFP Atlántico)**, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, correspondiente a los años terminados en esas fechas, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros – base regulada- adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del **Fondo de Pensiones T-1** de la **Administradora de Fondos de Pensiones Atlántico, S. A. (AFP Atlántico)**, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados a esas fechas, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), adoptadas por el **Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana**. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en nuestra opinión sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos. Hemos determinado que no existen otros asuntos que deban ser comunicados en nuestro informe.

Somos independientes del Fondo, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el **Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana**, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y los responsables del Gobierno del Fondo en relación con los Estados Financieros

La Administración del Fondo es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar el Fondo o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno del Fondo están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros del Fondo.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, adoptadas por el *Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPAD)*, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

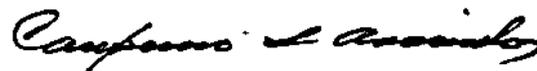
- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.

- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Fondo, para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Fondo no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto de la información financiera del Fondo, para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del Fondo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con los responsables del Gobierno del Fondo, en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Otro Asunto

Según se expresa en la Nota 1 de los estados financieros, el ***Fondo de Pensiones T-1*** de la ***Administradora de Pensiones Atlántico, S. A. (AFP Atlántico)***, es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la AFP, y es administrado por ***AFP Atlántico, S. A.*** Este informe debe leerse conjuntamente con los estados financieros auditados de la Administradora del Fondo, cuyo informe fue emitido por los auditores independientes el 08 de abril de 2019.

Los estados financieros no están destinados a presentar la posición financiera, los cambios en el patrimonio y flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana, por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.


Contadores Públicos Autorizados
Registro I. C. P. A. R. D. Núm. 71

Santo Domingo, D. N., República Dominicana
 08 de abril de 2019

FONDO DE PENSIONES T-1
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES ATLÁNTICO, S. A. (AFP ATLÁNTICO)
BALANCES GENERALES - BASE REGULADA
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Valores en RDS)

Código	Descripción	2018	Cuotas	2017	Cuotas
1	ACTIVO	3,117,467,683		2,092,021,132	
1.1	ACTIVO DISPONIBLE	934,077		787,646	
1.1.1	Bancos (Nota 3)	934,077		787,646	
1.1.1.01	Banco de Recaudación	-		-	
1.1.1.02	Banco de Inversiones	932,285		783,396	
1.1.1.03	Banco de Pago de Beneficios	831		-	
1.1.1.04	Banco de Desembolsos	961		4,250	
1.1.2	Valores a depositar	-		-	
1.1.2.01	Valores a depositar	-		-	
1.2	INVERSIONES EN EL PAIS (Notas 3 y 4)	3,116,533,606		2,091,233,486	
1.2.1	Inversiones--Sector Público	2,390,792,089		1,598,458,397	
1.2.1.01	Gobierno Central	1,122,827,909		585,583,224	
1.2.1.02	Sector Descentralizado y Autónomo	1,267,964,180		1,012,875,173	
1.2.2	Inversiones--Entidades de Intermediación Financiera	332,363,727		308,063,133	
1.2.2.01	Bancos Múltiples	175,060,472		145,821,839	
1.2.2.02	Bancos de Ahorro y Crédito	116,052,595		124,114,785	
1.2.2.03	Corporaciones de Crédito	-		-	
1.2.2.04	Asociaciones de Ahorros y Préstamos	41,250,660		38,126,508	
1.2.2.05	Cooperativas de Ahorro y Crédito	-		-	
1.2.2.06	Instituto Nacional de la Vivienda	-		-	
1.2.2.07	Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción	-		-	
1.2.3	Inversiones--Empresas	393,377,790		184,711,956	
1.2.3.01	Empresas Públicas	-		-	
1.2.3.02	Empresas Privadas	393,377,790		184,711,956	
1.2.4	Inversiones--Organismos Multilaterales	-		-	
1.2.4.01	Organismo Multilateral--Banco Mundial (BM)	-		-	
1.2.4.02	Organismo Multilateral--Banco Interamericano de Desarrollo	-		-	
1.2.4.03	Organismo Multilateral--International Financial Corporation	-		-	
1.2.4.04	Organismo Multilateral--Fondo Monetario Internacional (FM)	-		-	
1.2.4.05	Organismo Multilateral--Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	-		-	
1.2.4.06	Organismo Multilateral--Corporación Andina de Fomento (C)	-		-	
1.2.4.07	Organismo Multilateral--Banco Asiático de Desarrollo (BAS)	-		-	
1.2.4.08	Organismo Multilateral--Banco Caribeño de Desarrollo (CDI)	-		-	
1.2.4.09	Organismo Multilateral--Banco Europeo de la Inversión (BE)	-		-	
1.2.8	Otras Inversiones	-		-	
1.2.8.01	Otras Inversiones	-		-	
1.2.9	Excesos de Inversión	-		-	
1.2.9.01	Excesos de Inversión--Sector Público	-		-	
1.2.9.02	Excesos de Inversión--Entidades de Intermediación Financiera	-		-	
1.2.9.03	Excesos de Inversión--Empresas	-		-	
1.2.9.04	Excesos de Inversión--Organismos Multilaterales	-		-	
1.2.9.08	Excesos de Inversión--Otras Inversiones	-		-	
1.3	CUENTAS POR COBRAR	-		-	
1.3.1	Cuentas por Cobrar--AFP (Nota 5)	-		-	
1.3.1.01	Cargos Bancarios por Cobrar--AFP	-		-	

J. A.


FONDO DE PENSIONES T-1
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES ATLÁNTICO, S. A. (AFP ATLÁNTICO)
BALANCES GENERALES - BASE REGULADA
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Valores en RDS)

<i>Código</i>	<i>Descripción</i>	<i>2018</i>	<i>Cuotas</i>	<i>2017</i>	<i>Cuotas</i>
1.3.2	Cuentas por Cobrar--Tesorería de la Seguridad Social	-		-	
1.3.2.01	Recaudación en Defecto por Cobrar-Tesorería de la Seguridad Social	-		-	
1.3.3	Cuentas por Cobrar--Proceso de Traspaso	-		-	
1.3.3.01	Cuentas por Cobrar--Proceso de Traspaso	-		-	
	TOTAL ACTIVO	3,117,467,683		2,092,021,132	
2	PASIVO	579,075		13,068,608	
2.1.1	Cuentas por Pagar--AFP	243,214		12,932,069	
2.1.1.01	Cargos Bancarios por Pagar--AFP	2,755		1,720	
2.1.1.02	Comisión Anual Complementaria por Pagar--AFP (Nota 6)	240,459		12,930,349	
2.1.2	Cuentas por Pagar--Tesorería de la Seguridad Social	-		-	
2.1.2.01	Recaudación en Exceso por Pagar--Tesorería de la Seguridad Social	-		-	
2.2.1	Traspasos entre AFP	-		-	
2.2.1.01	Traspaso hacia Otras AFP	-		-	
2.2.1.02	Traspaso desde Otras AFP	-		-	
2.2.2	Traspasos entre Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP	-		-	
2.2.2.01	Traspasos hacia Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP	-		-	
2.2.2.02	Traspasos desde Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP	-		-	
2.3.1	Beneficios por Pagar	-		-	
2.3.1.01	Beneficios por Pagar	-		-	
2.3.1.02	Montos Constitutivos por Pagar--Compañías de Seguros	-		-	
2.3.1.03	Beneficios por Pagar--Afiliados Ingresos Tardíos	-		-	
2.4.1	Pasivos Transitorios	335,861		136,539	
2.4.1.01	Recaudación del Día	335,861		136,539	
2.4.1.02	Provisión	-		-	
	TOTAL PASIVO	579,075		13,068,608	
3	PATRIMONIO (Notas 7 y 8)	3,116,888,608	21,845,745.73301798	2,078,952,524	15,572,717.45431621
3.1	RECAUDACION EN PROCESO	-	-	-	-
3.1.1	Recaudación en Proceso de Acreditación en CCI	-	-	-	-
3.1.1.01	Recaudación en Proceso de Acreditación en CCI	-	-	-	-
3.2	CUENTAS DE CAPITALIZACION INDIVIDUAL	3,072,559,148	21,535,048.03554458	2,058,144,809	15,416,854.02381039
3.2.1	Cuentas de Capitalización Individual	3,072,559,148	21,535,048.03554458	2,058,144,809	15,416,854.02381039
3.2.1.01	CCI Régimen Contributivo	3,072,559,148	21,535,048.03554458	2,058,144,809	15,416,854.02381039
3.3	TRASPASO EN PROCESO	13,162,196	92,251.60753484	-	-
3.3.1	Traspasos en Proceso entre AFP	13,162,196	92,251.60753484	-	-
3.3.1.01	Traspasos en Proceso hacia Otras AFP	13,162,196	92,251.60753484	-	-
3.3.2	Traspasos en Proceso entre Tipos de Fondos Pensiones de la AFP	-	-	-	-
3.3.2.01	Traspaso en Procesos hacia Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP	-	-	-	-

↓ A. T. A. 

FONDO DE PENSIONES T-1
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES ATLÁNTICO, S. A. (AFP ATLÁNTICO)
BALANCES GENERALES - BASE REGULADA
Año terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Valores en RDS)

<i>Código</i>	<i>Descripción</i>	<i>2018</i>	<i>Cuotas</i>	<i>2017</i>	<i>Cuotas</i>
3.4	GARANTÍA DE RENTABILIDAD	31,167,264	218,446.08993856	20,807,715	155,863.43050582
3.4.1	Garantía de Rentabilidad	31,167,264	218,446.08993856	20,807,715	155,863.43050582
3.4.1.01	Garantía de Rentabilidad	31,167,264	218,446.08993856	20,807,715	155,863.43050582
3.5	RESERVA DE FLUCTUACIÓN DE RENTABILIDAD	-	-	-	-
3.5.1	Reserva de Fluctuación de Rentabilidad	-	-	-	-
3.5.1.01	Reserva de Fluctuación de Rentabilidad	-	-	-	-
	TOTAL PATRIMONIO	3,116,888,608	21,845,745.73301798	2,078,952,524	15,572,717.45431621
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3,117,467,683		2,092,021,132	
6	Cuentas de Orden (DEBE)	3,116,774,065	-	2,104,163,835	-
6.1.1.01	Titulos Inversiones en Custodia	3,116,533,606	-	2,091,233,486	-
6.2.1.01	Bonos de Reconocimiento en Custodia	-	-	-	-
6.3.1.01	Registro de Control de la Comisión Anual Complementaria	240,459	-	12,930,349	-
7	Cuentas de Orden (HABER)	3,116,774,065	-	2,104,163,835	-
7.1.1.01	Responsabilidad Titulos Inversiones en Custodia	3,116,533,606	-	2,091,233,486	-
7.2.1.01	Responsabilidad Bonos de Reconocimiento en Custodia	-	-	-	-
7.3.1.01	Responsabilidad Registro de Control de la Comisión Anual Complementaria	240,459	-	12,930,349	-

Vease Notas a los Estados Financieros



Jorge Hernández
Director Ejecutivo



Filipo Dante Ciccone Estrada
Presidente Consejo de Directores



Veronida De Jesús
Gerente de Contabilidad

FONDO DE PENSIONES T-1
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES ATLÁNTICO, S. A. (AFP ATLÁNTICO)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO - BASE REGULADA
Años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Valores en RDS)

Código	Descripción	2018	Cuotas	2017	Cuotas
10	Patrimonio Inicial del Fondo	2,078,952,524	15,572,717.45431621	829,268,070	6,981,907.33155169
11	TOTAL AUMENTOS	1,321,161,791	9,583,613.55199177	1,171,712,194	9,457,142.56086051
11	Recaudación en Proceso	1,312,528,791	9,520,990.12105801	1,160,752,194	9,368,477.43665026
11.01.01	Aportes Obligatorios	259,439,212	1,878,238.57598627	148,454,290	1,180,534.66813287
11.01.02	Aportes Voluntarios Ordinarios	723,010	5,268.84852490	341,108	2,687.50952161
11.01.03	Aportes Voluntarios Extraordinarios	-	-	-	-
11.01.04	Trasposos Desde Otras AFP	1,050,598,851	7,573,417.39393533	1,010,803,419	8,176,064.04249839
11.01.05	Trasposos Desde Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la A	-	-	-	-
11.01.06	Aportes Regularizadores AFP al Fondo	-	-	-	-
11.01.07	Bonos de Reconocimiento	-	-	-	-
11.01.08	Aportes a CCI desde el Fondo de Solidaridad Social	-	-	-	-
11.01.9	Incentivos por Permanencia	-	-	-	-
11.01.99	Otras Recaudación a CCI	1,767,718	64,065.30261151	1,153,377	9,191.21649739
11.02	Aportes AFP Garantía de Rentabilidad	8,633,000	62,623.43093376	10,960,000	88,665.12421025
11.99	Otros Aumentos	-	-	-	-
12	TOTAL DISMINUCIONES	456,467,739	3,310,585.27328998	110,118,567	866,332.43809600
12.01	Traspaso en Proceso Hacia Otras AFP	445,158,138	3,228,891.65835387	104,860,574	824,705.21366987
12.02	Trasposos en Proceso Hacia Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP	-	-	-	-
12.03	Beneficios por Pagar	9,423,326	68,134.60029969	4,852,662	38,374.14952874
12.03.01	Retiros Programados	-	-	-	-
12.03.02	Herencias	901,189	6,483.16502609	-	-
12.03.03	Beneficios por Pagar-- Afiliados Ingresos Tardío	8,522,137	61,651.43527360	4,852,662	38,374.14952874
12.04	Pagos de Montos Constitutivos--Compañías de Seguros	1,886,275	13,559.01463642	405,331	3,253.07489739
12.04.01	Pensiones por Sobrevivencia	1,886,275	13,559.01463642	405,331	3,253.07489739
12.04.02	Pensiones por Vejez--Rentas Vitalicias	-	-	-	-
12.05	Pagos por Recaudación en Exceso a la Tesorería de la Seguridad Social	-	-	-	-
12.06	Rescate de Aportes AFP Garantía de Rentabilidad	-	-	-	-
12.99	Otras Disminuciones	-	-	-	-
13	RESULTADO NETO DEL FONDO	173,242,032	-	188,090,827	-
13.01	Resultado Cartera de Inversiones	181,130,267	-	220,503,416	-
13.02	Intereses sobre Saldo Cuentas Corrientes	2,320	-	5,576	-
13.03	Resultados Variación Tipo de Cambio	(3,418)	-	-	-
13.04	Comisión Anual Complementaria (Nota 6)	(7,887,137)	-	(32,418,165)	-
13.99	Otros Resultados del Fondo	-	-	-	-
14	PATRIMONIO FINAL DEL FONDO	3,116,888,608	21,845,745.73301798	2,078,952,524	15,572,717.45431621
15	VALOR CUOTA AL CIERRE DE LA OPERACIONES	142.67714393	-	133.49966247	-

Vease notas a los estados financieros


Jorge Hernández
 Director Ejecutivo


Filipo Dante Ciccone Estrada
 Presidente Consejo de Directores

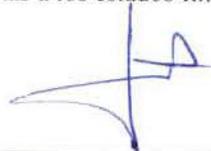

Verónica De Jesús
 Gerente de Contabilidad



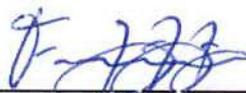
FONDO DE PENSIONES T-1
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES ATLÁNTICO, S. A. (AFP ATLÁNTICO)
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - BASE REGULADA
Años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Valores en RDS)

<i>Código</i>	<i>Descripción</i>	<i>2018</i>	<i>2017</i>
20	SALDO AL INICIO DEL PERIODO	787,646	173,859
21	INGRESOS	4,334,260,190	3,583,491,360
21.01	Recaudaciones del Período	262,119,262	150,042,824
21.02	Trasposos Netos desde Otras AFP	613,698,586	906,312,695
	Trasposos Netos desde Otros Tipos de		
21.03	Fondos de Pensiones de la AFP	-	-
21.04	Reintegro de Cargo Bancarios	64,969	2,138,349
21.05	Ventas o Rescates de Inversiones	3,186,966,125	2,382,512,549
21.06	Cortes de Cupón	260,131,364	131,515,360
21.07	Dividendos	-	-
21.08	Intereses Percibidos sobre Saldos Cuentas Corrientes	2,320	5,611
21.99	Otros Ingresos	11,277,564	10,963,972
22	EGRESOS	4,334,113,759	3,582,877,573
22.01	Comisión Anual Complementaria--AFP	22,680,519	21,163,388
22.02	Trasposos Netos hacia Otras AFP	8,257,874	369,851
	Trasposos Netos hacia Otros Tipos de		
22.03	Fondos de Pensiones de la AFP	-	-
22.04	Inversiones Realizadas	4,291,267,341	3,553,931,375
22.05	Devolución Recaudación en Exceso	-	-
22.06	Cargos Bancarios	63,935	2,135,469
22.07	Beneficios Pagados	9,423,325	4,852,662
22.08	Montos Constitutivos Pagados--Compañías de Seguros	1,886,275	405,331
22.99	Otros Egresos	534,490	19,497
	SALDO AL FINAL DEL PERIODO	934,077	787,646

Véase notas a los estados financieros.



Jorge Hernández
Director Ejecutivo



Filipo Dante Ciccone Estrada
Presidente Consejo de Directores



Veronidia De Jesús
Gerente de Contabilidad



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FONDO DE PENSIONES T-1

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES ATLÁNTICO, S. A. (AFP ATLANTICO)

31 de diciembre de 2018 y 2017

1) Aspectos Legales del Fondo

Administradora de Fondos de Pensiones Atlántico, S. A.

La *Administradora de Fondos de Pensiones Atlántico, S. A., (AFP Atlántico)*, en lo adelante (*La Administradora*), fue constituida como Sociedad Anónima, con personería jurídica, el 10 de junio del 2015, tiene como objetivo exclusivo administrar cuentas personales de afiliados e invertir adecuadamente en los fondos de pensiones que serán constituidos de conformidad con la Ley 87-01 que crea el Sistema de Seguridad Social, el Reglamento de Pensiones de la Seguridad Social, así como por legislación complementaria y por sus propios Estatutos. Su Registro Mercantil es el No. 117252SD

La Administradora recibió su habilitación definitiva mediante Resolución 371-15, del 05 de noviembre del 2015, de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana (SIPEN).

Fondo de Pensiones T-1 AFP Atlántico, S. A.

El Fondo de Pensiones es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora, el cual está constituido por los aportes recaudados destinados a las cuentas de capitalización individual por concepto de aportes obligatorios y voluntarios sobre las remuneraciones de los afiliados al Fondo, además de las rentabilidades de las inversiones realizadas con dichos recursos. De los valores indicados se deducen: la comisión anual complementaria fijada por la AFP y las pensiones y otros beneficios que hubieren sido otorgados a los afiliados, de conformidad con la Ley y sus normas complementarias. Los valores destinados a las Cuentas de Capitalización Individual son abonados en éstas, expresándolos en cuotas de igual valor.

El objetivo del Fondo T-1 de AFP Atlántico, S. A., (en lo adelante El Fondo), es administrar los recursos de los afiliados a través de su gestión de cuentas de capitalización individual para proporcionar una adecuada rentabilidad.

2) Principios Contables

2.1) Generales

Estados Financieros: Los estados financieros del Fondo de Pensiones T-1, son preparados de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como Normas Suplementarias. Por consiguiente, los estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones, cambios en el patrimonio y flujos en efectivos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

FONDO DE PENSIONES T-1

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES ATLÁNTICO, S. A. (AFP ATLANTICO)

2) Principios Contables--Continuación

Los estados financieros están preparados en base al costo histórico.

Las prácticas contables prescritas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, que difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), las mencionamos a continuación:

- La Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana requiere que las inversiones en papeles comerciales y certificados de depósitos sean clasificados como inversiones, independientemente de su vencimiento. Las NIIFs requieren que las inversiones de este tipo sean clasificadas como equivalentes de efectivo, cuando sean instrumentos de alta liquidez y el vencimientos sea hasta menos de 90 días.
- El Fondo registra sus saldos en moneda extranjera a la tasa promedio de compra en efectivo de la banca comercial, publicada por el Banco Central de la República Dominicana. Las NIIFs requieren que los saldos en moneda extranjera sean convertidos a la última tasa de acceso que tuvo el Fondo.
- La Superintendencia de Pensiones requiere que el Fondo revele sus inversiones en valores por sector y por tipo de instrumento. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren divulgaciones adicionales que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros, a los cuales, la entidad está expuesta durante el ejercicio y la fecha de reporte y como la entidad maneja esos riesgos.
- La Superintendencia de Pensiones establecen límites para la colocación de inversiones por entidad, instrumento y sector y se requiere la divulgación de los excesos en dichos límites, de aplicar; sin embargo, no se requiere revelar otros aspectos cuantitativos y cualitativos de los riesgos a los cuales está expuesto el Fondo de Pensiones T-1 derivado de sus instrumentos financieros, principalmente su cartera de inversiones.
- Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren divulgaciones adicionales que permiten a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y la fecha de reporte y como la entidad maneja esos riesgos.
- Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera y los requeridos por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

La emisión de los estados financieros fue autorizada por la Administración el 09 de abril de 2018. La aprobación final de dichos estados, debe ser realizada por la Asamblea de Accionistas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

FONDO DE PENSIONES T-1

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES ATLÁNTICO, S. A. (AFP ATLANTICO)

2) Principios Contables--Continuación

2.2) Período Cubierto por los Estados Financieros

Los estados financieros comprenden los períodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

2.3) Estados Financieros Comparativos

Los estados financieros presentados incluyen las cifras al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

2.4) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en pesos dominicanos (RDS), que es la moneda funcional del Fondo, como también los registros auxiliares patrimoniales, según las especificaciones de la SIPEN.

2.5) Valorización de las Inversiones del Fondo de Pensiones

La valoración de las inversiones mantenidas por el Fondo de Pensiones T-1 se realiza diariamente en moneda nacional a los precios de mercado, de acuerdo a las transacciones observadas en los distintos mercados autorizados. El precio del mercado y el rendimiento es determinado por la Superintendencia de Pensiones en base a un vector diario a aplicar a cada tipo de inversión. La valorización y diversificación de las inversiones se realiza siguiendo los lineamientos de los reglamentos y resoluciones dispuestos en la Ley No. 87-01.

2.6) Instrumentos Financieros y Mercados Financieros Elegibles

De acuerdo a las Leyes No. 87-01, 188-07 y sus Normas Complementarias, los recursos del Fondo de Pensiones deberán ser invertidos exclusivamente, en instrumentos financieros elegibles y transados en los mercados autorizados. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los tipos de instrumentos financieros elegibles, establecidos por las Leyes No. 87-01, 188-07 y la Resolución No. 105 emitida por la Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión, para invertir los recursos de los Fondos de Pensiones son los siguientes:

- Depósitos a plazo y otros títulos de deuda, emitidos por las instituciones bancarias reguladas y acreditadas.
- Letras o cédulas hipotecarias emitidas por las instituciones bancarias reguladas y acreditadas.
- Títulos de deudas de empresas.
- Acciones de oferta pública.
- Títulos y valores emitidos por Banco Nacional de las Exportaciones (BANDEX), para el desarrollo de un mercado secundario de hipotecas.
- Fondos para el desarrollo del sector vivienda.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

FONDO DE PENSIONES T-1

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES ATLÁNTICO, S. A. (AFP ATLANTICO)

2) Principios Contables--Continuación

2.6) Instrumentos Financieros y Mercados Financieros Elegibles--Continuación

- Títulos emitidos por el Banco Central de la República Dominicana.
- Títulos de deudas emitidos por los siguientes Organismos Multilaterales: Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), International Financial Corporation (IFC), Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Corporación Andina de Fomento (CAF), Banco Asiático de Desarrollo (BASD), Banco Caribeño de Desarrollo (CDB) y Banco Europeo de la Inversión (BEI); de los cuales la República Dominicana sea miembro y sean transados en el mercado de valores local para financiar proyectos exclusivamente en la República Dominicana.
- Instrumentos financieros emitidos y/o garantizados por el Estado Dominicano, en moneda local y extranjera.
- Instrumentos financieros emitidos y/o garantizados por el Estado Dominicano, en moneda local y extranjera, cuyo uso de fondos sea para financiar el desarrollo de proyectos de infraestructura.
- Cuota de fondos cerrados de inversión y fondos mutuos o abiertos.
- Valores emitidos por fideicomisos de oferta pública.
- Valores titularizados originados en proceso de titularización de cartera de créditos hipotecarios.

2.7) Patrimonio del Fondo de Pensiones

Los valores destinados a las Cuentas de Capitalización Individual son individualizados en estas, expresándolos en cuotas de igual valor. Las Cuentas de capitalización individual incluyen los saldos a favor de cada afiliado (una cuenta por afiliado) en el Fondo, y cuentan con número de seguridad social y otros criterios de la Superintendencia de Pensiones.

Los recursos transferidos por la Tesorería de la Seguridad Social durante el ejercicio, por conceptos de aportes obligatorios y voluntarios se corresponden con los montos ingresados al patrimonio del Fondo.

FONDO DE PENSIONES T-1**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES ATLÁNTICO, S. A. (AFP ATLANTICO)****3) Diversificación de la Cartera de Inversiones**

Al 31 de diciembre, la cartera de inversiones del Fondo de Pensiones, es como sigue:

2018			
<u>Emisor</u>	<u>Tipos de Instrumentos</u>	<u>Monto en RDS</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
Banco BHD León, S. A.	Banco Inversión	415,715	-
Banco Caribe	Banco Inversión	46,772	-
Banco Vimenca	Banco Inversión	68,049	-
Banco BHD León, S. A. (US\$)	Banco Inversión	401,748	-
Banco BHD León, S. A.	Banco Desembolsos	1,792	-
Total en Cuentas Corrientes		934,076	-
<u>Inversiones del Sector Público</u>			
<u>Gobierno Central:</u>			
Ministerio de Hacienda	Bonos	1,122,827,909	28.01
<u>Sector Descentralizado y Autónomo:</u>			
Banco Central de la República Dominicana	Títulos de deuda	740,275,408	23.75
Banco Central de la República Dominicana	Nota de renta fija y certificados de inversión a largo plazo	527,688,772	16.93
Total Inversiones del Sector Público		1,267,964,180	40.69
<u>Inversiones Entidades de Intermediación Financiera</u>			
<u>Bancos Múltiples:</u>			
Banco BHD León	Certificados financieros	6,078,470	0.20
Banco BDI	Certificados financieros	81,987,183	2.63
Banco Santa Cruz	Certificados financieros	4,957,988	0.16
Banco Múltiple Vimenca	Certificados financieros	2,182,191	0.07
Banco Caribe	Certificados financieros	1,250,298	0.04
Banco Popular Dominicano	Certificados financieros	24,650,007	0.79
Banco Caribe	Bonos	33,128,359	1.06
Banco BHD León	Bonos	20,825,976	0.67
		175,060,472	5.62
<u>Bancos de Ahorro y Crédito</u>			
Motor Crédito	Certificados financieros	26,820,490	0.86
Banco de Ahorro y Crédito Confisa	Bonos	49,285,245	1.58
Banco de Ahorro y Crédito Fondesa	Bonos	22,079,446	0.71
Banco de Ahorro y Crédito del Caribe	Bonos	17,867,414	0.57
		116,052,595	3.72

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

FONDO DE PENSIONES T-1

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES ATLÁNTICO, S. A. (AFP ATLANTICO)

3) Diversificación de la Cartera de Inversiones--Continuación

2018			
<i>Emisor</i>	<i>Tipos de Instrumentos</i>	<i>Monto en RDS</i>	<i>% del Total del Fondo</i>
<u>Asociaciones de Ahorros y Préstamos</u>			
Asociación la Nacional de Ahorros y Préstamos	Bonos	33,133,998	1.06
Asociación la Vega de Ahorros y Préstamos	Bonos	5,012,792	0.16
Asociación la Vega de Ahorros y Préstamos	Certificados financieros	3,103,870	0.10
Total en Entidades de Intermediación Financiera		332,363,727	10.66
<u>Inversiones Empresas</u>			
<u>Empresas Públicas:</u>			
Parallax Valores, S. A., Puesto de Bolsa	Bonos	58,634,126	1.88
Empresa Generadora de Electricidad de Haina (EGEHAINA)	Bonos	88,386,652	2.84
Alpha Sociedad de Valores	Bonos	25,784,162	0.83
UC United Capital Puesto de Bolsa	Bonos	6,859,684	0.22
Consortio Minero Dominicano (PANAM)	Bonos	213,713,166	6.86
Total Inversiones en Empresas		393,377,790	12.62
TOTAL DE LA CARTERA DE INVERSIONES		3,116,533,606	100.00
TOTAL VALOR DEL FONDO		3,117,467,683	
2017			
<i>Emisor</i>	<i>Tipos de Instrumentos</i>	<i>Monto en RDS</i>	<i>% del Total del Fondo</i>
Banco BHD León, S. A.	Banco Inversión	451,517	-
Banco Caribe	Banco Inversión	306,949	-
Banco Vimenca	Banco Inversión	24,929	-
Banco BHD León, S. A.	Banco Desembolsos	4,250	-
Total en Cuentas Corrientes		787,646	-
<u>Inversiones del Sector Público</u>			
<u>Gobierno Central:</u>			
Ministerio de Hacienda	Bonos	585,583,224	28.01
<u>Sector Descentralizado y Autónomo:</u>			
Banco Central de la República Dominicana	Títulos de deuda	439,333,707	21.01
Banco Central de la República Dominicana	Nota de renta fija y certificados de inversión a largo plazo	573,541,466	27.43
		1,012,875,173	48.43
Total Inversiones del Sector Público		1,598,458,397	76.44

FONDO DE PENSIONES T-1**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES ATLÁNTICO, S. A. (AFP ATLANTICO)****3) Diversificación de la Cartera de Inversiones--Continuación****Inversiones Entidades de Intermediación Financiera**

2017			
Emisor	Tipos de Instrumentos	Monto en RD\$	% del Total del Fondo
<u>Bancos Múltiples:</u>			
Banco BHD León	Certificados financieros	3,970,833	0.19
Banco BDI	Certificados financieros	38,765,583	1.85
Banco Santa Cruz	Certificados financieros	11,035,727	0.53
Banco Múltiple Vimenca	Certificados financieros	34,367,686	1.64
Banco Caribe	Certificados financieros	33,046,308	1.58
Banco Popular Dominicano	Certificados financieros	24,635,701	1.18
		145,821,839	6.97
<u>Bancos de Ahorro y Crédito</u>			
Motor Crédito	Certificados financieros	26,805,641	1.28
Banco de Ahorro y Crédito Adopem	Certificados financieros	78,184,842	3.74
Banco de Ahorro y Crédito Confisa	Bonos	19,124,303	0.91
		124,114,785	5.94
2017			
Emisor	Tipos de Instrumentos	Monto en RD\$	% del Total del Fondo
<u>Asociaciones de Ahorros y Préstamos</u>			
Asociación la Nacional de Ahorros y Préstamos	Certificados financieros	33,117,079	1.58
Asociación la Vega Real de Ahorros y Préstamos	Bonos	5,009,429	0.24
Total en Entidades de Intermediación Financiera		308,063,132	14.73
<u>Inversiones Empresas</u>			
<u>Empresas Públicas:</u>			
Parallax Valores, S. A., Puesto de Bolsa	Bonos	63,527,177	3.04
Empresa Generadora de Electricidad de Haina (EGEHAINA)	Bonos	88,544,788	4.23
Alpha Sociedad de Valores	Bonos	25,770,719	1.23
UC United Capital Puesto de Bolsa	Bonos	6,869,272	0.33
Total Inversiones en Empresas		184,711,956	8.83
TOTAL DE LA CARTERA DE INVERSIONES		2,091,233,486	100.00
TOTAL VALOR DEL FONDO		2,092,021,132	

FONDO DE PENSIONES T-1

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES ATLÁNTICO, S. A. (AFP ATLANTICO)

4) Custodia de la Cartera de Inversiones

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 101 de la Ley 87-01, la AFP debe mantener en el Banco Central de la República Dominicana los instrumentos financieros equivalentes por lo menos el 95% del valor invertido del Fondo de Pensiones. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los montos en custodia en el Banco Central de la República Dominicana ascienden a RD\$3,108,502,943 y RD\$2,075,068,424, equivalente al 99.23% y 99.23%, respectivamente, según el detalle que sigue:

<i>Institución</i>	<i>2018</i>		<i>2017</i>	
	<i>Monto en RD\$</i>	<i>% del Total del Fondo</i>	<i>Monto en RD\$</i>	<i>% del Total del Fondo</i>
Banco Central de la República Dominicana	3,108,502,943	99.74	2,075,068,424	99.23
AFP Atlántico	8,030,663	0.26	16,165,062	0.77
	3,116,533,606	100.00	2,091,233,486	100.00

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las tasas anuales de interés sobre el valor facial de estas inversiones oscilan entre 1.15% y 18.50% y 1.15% y 18.50% respectivamente.

5) Cargos Bancarios por Cobrar AFP

Corresponden a las cuentas por cobrar a la AFP por lo cargos bancarios efectuados en las cuentas corrientes que mantiene el Fondo y por los aportes regularizadores que ésta deba realizados de acuerdo a las resoluciones vigentes.

6) Comisión Anual Complementaria por Pagar AFP

Corresponde a la Comisión Anual Complementaria devengada en favor de la AFP, de conformidad con la normativa vigente, que al cierre del ejercicio permanecen pendientes de cobro. Esta Comisión Anual Complementaria corresponde al 25% de los rendimientos obtenidos por encima de la tasa promedio de los bancos comerciales publicada diariamente por el Banco Central de la República Dominicana.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Comisión Anual Complementaria asciende a RD\$7,887,137 y RD\$32,418,165, de los cuales a esta misma fecha están pendientes por pagar a la Administradora un monto de RD\$240,459 y RD\$12,930,349, respectivamente.

7) Patrimonio

El Patrimonio del Fondo de Pensiones T-1, se encuentra conformado por cuentas y subcuentas presentando el desglose siguiente:

<i>Grupos y Cuentas</i>	<i>2018</i>		
	<i>Cuotas</i>	<i>RD\$</i>	<i>%</i>
321.01 CCI Régimen Contributivo	21,535,048.03554458	3,072,559,148	98.58
331.01 Traspasos en proceso hacia otras AFP	92,251.60753484	13,162,196	0.42
341.01 Garantía de Rentabilidad	218,446.08993856	31,167,264	1.00
351.01 Reserva de Fluctuación de Rentabilidad	-	-	-
Total General	21,845,745.73301790	3,116,888,608	100.00

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

FONDO DE PENSIONES T-1
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES ATLÁNTICO, S. A. (AFP
ATLANTICO)

7) Patrimonio--Continuación

<i>Grupos y Cuentas</i>	<i>2017</i>		
	<i>Cuotas</i>	<i>RDS</i>	<i>%</i>
321.01 CCI Régimen Contributivo	15,416,854.02381039	2,058,144,809	99.00
331.01 Traspasos en proceso hacia otras AFP	-	-	
341.01 Garantía de Rentabilidad	155,863.43050582	20,807,715	1.00
351.01 Reserva de Fluctuación de Rentabilidad	-	-	
Total General	15,572,717.45431621	2,078,952,524	100.00

Los saldos de las citadas cuentas y subcuentas corresponden a los conceptos siguientes:

CCI Régimen contributivo: Representa el saldo de todas las Cuentas de Capitalización Individual propiedad de los afiliados, expresados en cuotas y moneda nacional equivalentes. Estas CCI incluyen aportes y rentabilidad ganada por las inversiones realizadas.

El número total de las Cuentas de Capitalización Individual determinadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, asciende a 36,440 y 29,498, respectivamente. Estas cuentas están conformadas por las subcuentas siguientes:

- **Aportes obligatorios**
Corresponden a los aportes del 9.97% al 31 de diciembre de 2018 y 2017, del salario cotizable realizado por los afiliados hasta un tope de 20 salarios mínimos.
- **Aportes voluntarios ordinarios**
Corresponde a los montos del salario cotizable que los afiliados pagan periódicamente y en forma voluntaria a través de su empleador, con destino a su Cuenta de Capitalización Individual, en forma adicional a su aporte obligatorio.
- **Otra recaudación CCI**
Corresponde a otros aportes en Cuentas de Capitalización Individual realizados de conformidad con la normativa vigente en cada período.

Garantía de rentabilidad: Corresponde a los recursos mantenidos por la AFP para financiar eventuales rentabilidades del Fondo de Pensiones por debajo de la rentabilidad mínima establecida por la Ley, que no sean financiadas por la reserva de fluctuación de rentabilidad. Representa el 1% del valor del Fondo.

Resultado neto del fondo: Registra las distintas partidas de resultados que afectan al Fondo de Pensiones T-1 y su posterior distribución en todas las demás cuentas patrimoniales, según el saldo en cuotas que registre y no registra saldo, ya que diariamente deben distribuirse los resultados obtenidos entre todas las cuentas del patrimonio.

FONDO DE PENSIONES T-1

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES ATLÁNTICO, S. A. (AFP ATLANTICO)

8) Valor Cuota

Corresponde al valor del patrimonio neto dividido entre el número de cuotas emitidas. El valor cuota al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es RD\$142.67714393 y RD\$133.49966247, respectivamente.

9) Hechos Relevantes

Cumplimiento con las disposiciones de la Resolución 15-02 de la Superintendencia de Pensiones de la Rep. Dom.

Al 31 de diciembre de 2018, el cumplimiento con estas disposiciones es como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>Cumple</u>	<u>No cumple</u>
Conciliación de los recursos traspasados por la Tesorería de la Seguridad al Fondo de Pensiones durante el año, por concepto de aportes obligatorios y voluntarios, con los montos ingresados al patrimonio de los respectivos fondos.	✓	
Cumplimiento de las políticas de inversión definidas por el Directorio de la AFP al fondo.	✓	
Valorización y diversificación de las inversiones mantenidas por el fondo de pensiones, al cierre del año y cumplimiento con lo dispuesto en la Ley, Reglamentos, y Resoluciones de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.	✓	
Cumplimiento durante el año sobre lo dispuesto en el Manual de Cuentas para el Fondo de Pensiones.	✓	
Cumplimiento de que los registros patrimoniales cumplan con las especificaciones definidas en las normas contables impartidas por la Superintendencia de Pensiones.	✓	
Que los registros mencionados no contengan partidas ajenas a su naturaleza que se respaldan y que sus saldos coincidan con los que registran éstas, a una misma fecha.	✓	
En el registro auxiliar de la cuenta "Cuentas Individuales" del Patrimonio del Fondo, no se registran las siguientes situaciones: a) Cuentas de CCI con saldo negativo; b) cuentas de afiliados traspasados que mantengan saldo; c) cuentas abiertas a afiliados que no tengan Número de Seguridad Social; y d) Cuentas de CCI duplicadas.	✓	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

FONDO DE PENSIONES T-1

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES ATLÁNTICO, S. A. (AFP ATLANTICO)

7) Patrimonio--Continuación

10) Notas Requeridas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana

La Resolución No. 282-08 y sus modificaciones de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, establece las notas de los estados financieros de los Fondos de Pensiones. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- Cambios contables
- Excesos de inversión
- Recaudación en defecto por cobrar - Tesorería de la Seguridad Social
- Beneficios por pagar
- Montos constitutivos por pagar - compañías de seguros
- Recaudación en defecto por pagar - Tesorería de la Seguridad Social
- Hechos posteriores